

" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OFICIO: HCEO/LXVI/CPVSECC/027/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 07 de marzo de 2025.

**DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
E D I F I C I O**

Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarlo a la sexta sesión ordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día 11 de marzo del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
07 MAR 2025
10:15 am
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE LA LAGUNA
DISTRITO 20

**DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

C.c.p.- Archivo.
VROM/aash



LXVI
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE
 VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 "2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

RECIBIDO
 07 MAR 2025
 14:00

OFICIO: HCEO/LXVI/CPVSECC/028/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
 IXTLÁN DE JUÁREZ
 DISTRITO 9

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 07 de marzo de 2025.

DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
E D I F I C I O

Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarlo a la sexta sesión ordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día 11 de marzo del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca
 Poder Legislativo
 H. Congreso del Estado de Oaxaca
 Dip. Vanessa Rubí Ojeda Mejía
 Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia
 del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción

C.c.p.- Archivo.
 VROM/aash



" 2025, Año del Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
07 MAR 2025
11:55

OFICIO: HCEO/LXVI/CPVSECC/029/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
SAN PEDRO POCHUTLA
DISTRITO 25
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 07 de marzo de 2025.

DIPUTADA MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
E D I F I C I O

Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarla a la sexta sesión ordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día 11 de marzo del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LEGISLATURA
DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

C.c.p.- Archivo.
VROM/aash

" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OFICIO: HCEO/LXVI/CPVSECC/030/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 07 de marzo de 2025

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN
E D I F I C I O



Expresándole mis atentos saludos, tengo el agrado de dirigirme a usted; para convocarla a la sexta sesión ordinaria que se realizará a las 12:00 horas, del día 11 de marzo del año en curso, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, en el segundo nivel de este Honorable Congreso del Estado. Se anexa orden del día.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro en particular, reciba las muestras de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

C.c.p.- Archivo.
VROM/aash